



DEPARTAMENTO DE HACIENDA  
CRETAKE - COTACAZO

Guayaquil, Marzo 13 de 1989

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Para los efectos de Ley nos permitimos informar que en la fecha Enero 6 de 1986 se registró en el libro de acciones y accionistas de COMPAÑIA ANONIMA CIVIL E INDUSTRIAL CELOPLAST S.A., las siguientes transferencias:

El señor Luis Arcentales Jijón transfirió a favor de la señora Dolores Montesdeoca de Arcentales el título N°65 contentivo de 20 acciones de \$ 5.000,00 cada una, numeradas del 7661 al 7680, por un valor de \$ 100.000,00.

El señor Luis Arcentales Jijón transfirió a favor de la señora Dolores Montesdeoca de Arcentales el título N° 121 contentivo de 40 acciones de \$ 5.000,00 cada una, numeradas del 9641 al 9680, por un valor de \$ 200.000,00.

Atentamente,

*Tania Chouery*  
Tania Arcentales de Chouery  
VICEPRESIDENTE